H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

Fresnillo por su grandeza

Dependencia:	Secretaria de Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	10
Expediente:	10/2016

Asunto: Se cita a Sesión Extraordinaria de Cabildo

LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL
Presidencia Municipal.
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 41, y 42 de la Ley Orgánica del Municipio, 37, 38, 40 y 41 del Código Municipal Reglamentario, cito a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** a celebrarse en la **Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal**, en punto de las **11:00 horas (once de la mañana)** del día **Lunes 12 de Diciembre del 2016**, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del Orden del día y aprobación del mismo, en su caso.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la propuesta que presenta la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería, referente a la **"autorización al Municipio de Fresnillo Zac. para que a través del Presidente Municipal y Sindica,** solicite y obtenga del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipos de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2017 hasta por la Cantidad de **$ 40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.),** que serán destinadas para **OBLIGACIONES FINANCIERAS,** de a cuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2016, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de **Enero del 2017 a Diciembre del 2017** al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 47 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. También se le autoriza al Presidente Municipal y Sindica, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo de las comisiones financieras que se generen"**.**
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento, referente al **"Convenio de colaboración de programas y subprogramas denominados " fomento de autoempleo, movilidad laboral, bécate y repatriados trabajando", que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra el H. Ayuntamiento de Fresnillo".**
5. **Solicitud y en su caso aprobación,** que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal para declarar **Recinto Oficial " El Extemplo de la Concepción"** para celebrar la **Sesión Solemne**, que se llevara a cabo el día **15 de Diciembre del año en curso, en punto de las 17:00 hrs. (cinco de la tarde)** para llevar a cabo la **Conformación e Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil**, de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 39 fracc. I, y 41 de la Ley Estatal de Protección Civil.
6. **Clausura de la Sesión.**

A T E N T A M E N T E
"POR LA GRANDEZA DE FRESNILLO"
Fresnillo, Zacatecas, a 09 de Diciembre del 2016
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE